



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6757

15/08/2019

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CONAU 1 - 1344

***Adecuaciones al Plan de Cuentas y T.O.  
Disposiciones complementarias al Plan de  
Cuentas.***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones efectuadas en el Plan de Cuentas teniendo en cuenta los términos de la Comunicación "A" 6754 que adecúa las normas sobre "Posición global neta de moneda extranjera". En este sentido, se incorporaron las cuentas que a continuación se detallan:

- 325319 - "Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar".
- 326197 - "Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar".

Asimismo, se adecuó el Texto Ordenado de "Disposiciones complementarias al Plan de Cuentas" a efectos de aclarar las imputaciones contables correspondientes a operaciones al contado a liquidar.

Por último, se realizaron adecuaciones en las tablas de correspondencia de cuentas del R.I. Estados Financieros para Publicación Trimestral/Anual y del Estado de Consolidación de Entidades Locales con Filiales y Otros Entes en el País y en el Exterior del R.I. para Supervisión.

Las modificaciones tendrán vigencia a partir del 20.08.2019.

En Anexo se acompañan las hojas a reemplazar en los Textos Ordenados pertinentes.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa  
Gerente de Régimen  
Informativo

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerente General de Régimen Informativo y  
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	<b>ALTAS</b>	Anexo a la Com. "A" 6757
----------	--------------	--------------------------------

325319

326197



325203	Otros intereses devengados a pagar
325209	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables sin oferta pública
325219	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables con oferta pública
325221	Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales
325223	Intereses devengados a pagar por pases pasivos
325224	Intereses devengados a pagar por pases pasivos con el B.C.R.A.
325309	Financiaciones recibidas de entidades financieras locales
325312	Pasivos financieros por compromisos de otorgamiento de préstamos a tasas inferiores a las de mercado
325313	Pasivos Financieros por garantías y avales otorgados (contratos de garantía financiera)
325314	Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja
325315	Servicios de administración por transferencia de cartera
325316	Obligaciones por operaciones con títulos de terceros
325317	Cambio acumulado en el VR por coberturas
325318	Contraprestaciones contingentes por combinaciones de negocios
<b>325319</b>	<b>Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar</b>
326000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
326100/300	Capitales
326106	Acreedores por pases pasivos de títulos públicos - Capitales
326108	Acreedores por otros pases pasivos - Capitales
326111	Obligaciones negociables con oferta pública
326114	Obligaciones negociables sin oferta pública
326117	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables sin oferta pública)
326119	Acreedores por compras al contado a liquidar
326125	Banco Interamericano de Desarrollo
326126	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
326127	Otras financiaciones de organismos internacionales
326128	Corresponsalía - Nuestra cuenta
326129	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables con oferta pública)
326131	Corresponsalía - Su cuenta
326133	Otras financiaciones de entidades financieras
326148	Otras obligaciones
326162	Acreedores por compras de bienes dados en arrendamientos financieros
326178	Opciones de compra lanzadas
326179	Comisiones devengadas a pagar
326180	Opciones de venta lanzadas
326184	Diversas
326185	Saldos acreedores vinculados con operaciones a término de moneda extranjera
326186	Saldos acreedores vinculados con operaciones a término de títulos públicos
326187	Saldos acreedores vinculados con otras operaciones a término
326188	Saldos acreedores vinculados con permutas de tasa de interés fija por variable
326189	Saldos acreedores vinculados con permutas de tasa de interés variable por fija
326190	Pasivos financieros por compromisos de otorgamiento de préstamos a tasas inferiores a las de mercado
326191	Pasivos Financieros por garantías y avales otorgados (contratos de garantía financiera)
326192	Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja
326193	Servicios de administración por transferencia de cartera
326194	Obligaciones por operaciones con títulos de terceros



326195	Cambio acumulado en el VR por coberturas
326196	Contraprestaciones contingentes por combinaciones de negocios
<b>326197</b>	<b>Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar</b>
326201	Otros intereses devengados a pagar
326209	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables sin oferta pública
326219	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables con oferta pública
326223	Intereses devengados a pagar por pases pasivos
328000	Ajuste NIIF en pesos
328001	Ajustes por medición al costo amortizado
328002	Ajustes por medición al valor razonable
329000	Ajuste NIIF en moneda extranjera
329001	Ajustes por medición al costo amortizado
329002	Ajustes por medición al valor razonable



B.C.R.A.	<b>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL PLAN DE CUENTAS</b>
	<b>SECCION 3 – CRITERIOS GENERALES</b>

Al cierre de cada mes, los intereses devengados a pagar se imputarán en la cuenta “Otras obligaciones por intermediación financiera - Intereses devengados a pagar por pases pasivos” o “Intereses devengados a pagar por pases pasivos con el B.C.R.A.” con contrapartida en “Egresos Financieros - Intereses por pases pasivos con el Sector Financiero”, Intereses por pases pasivos con el B.C.R.A. o “Intereses por otros pases pasivos”, según corresponda.

En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o pignorararlo, éste se reclasificará a las cuentas “Otros Créditos por Intermediación Financiera - Compras a término por operaciones de pase pasivo”, según el tipo de subyacente. A fin de cada mes, estos activos se medirán de acuerdo con la categoría que poseían antes de la operación de pase, y los resultados se registrarán en las cuentas que correspondan según el tipo de activo.

#### **3.4.5. Depósitos y financiaciones recibidas en títulos valores**

Teniendo en cuenta la aplicación del punto B3.2.15 de la NIIF 9, los depósitos y financiaciones recibidas en títulos valores no deberán incorporarse como un pasivo ni tampoco se reconoce como activo la especie recibida. En su lugar, los conceptos devengados a favor del cliente se reconocen como comisiones en la cuenta “Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores”. En el caso que estos instrumentos sean vendidos, se reconoce la obligación en la cuenta “Obligaciones por operaciones con títulos de terceros” del rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera”.

#### **3.4.6. Operaciones al contado a liquidar**

Estas operaciones se registrarán utilizando la fecha de concertación. Por tanto, una operación de compra de títulos al contado a liquidar implicará la registración, al momento de la concertación, del instrumento en el rubro “Títulos Públicos y Privados” en la cuenta que corresponda según el criterio de medición, mientras que la venta al contado a liquidar implicará la baja de dichos títulos. A los fines de un mejor control, las entidades **deberán** utilizar subcuentas para identificar estas operaciones.

Al cierre de cada mes, si una especie de título público o privado queda con saldo negativo deberá reclasificarse a **la cuenta “Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Obligaciones por operaciones con títulos de terceros”**.

En los casos de operaciones vinculadas con moneda, una compra o venta al contado a liquidar implicará la registración de las especies a recibir o a entregar, respectivamente, en la cuenta “Efectivo y equivalentes de efectivo” del rubro “Efectivo y Depósitos en Bancos”.

Al momento de la liquidación de las operaciones deberán imputarla contra la cuenta que corresponda según el instrumento.

Al cierre de cada mes, si un instrumento queda con saldo negativo, deberá reclasificarse a la cuenta **“Otras Obligaciones por Intermediación Financiera - Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar”**.

Versión: 2a	COMUNICACIÓN “A” 6757	Vigencia: 20/8/2019	Página 10
-------------	-----------------------	------------------------	-----------



B.C.R.A.	<b>RÉGIMEN INFORMATIVO – ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL/ANUAL (R.I. – P.)</b>
	<b>Tabla de correspondencia entre las partidas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integral con los códigos del Plan de Cuentas</b>

<b>PASIVO</b>									
Depósitos	Sector Público No Financiero	311100	311200	315100	315200	318100	319100		
	Sector Financiero	311400	311500	315400	315500	318200	319200		
	Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior	311700	311800	311901	312100	312200	312301	315700	315800
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados (**)		315901	316100	316200	316301	318300	318400	319300	319400
		321454	321456	322194	322196	325316	325318	326194	326196
Instrumentos Derivados		328002	329002						
		321130	321133	321407	321408	321409	321410	321412	322130
		322133	322134	322135	322136	322137	322138	325151	325152
		325153	325154	325155	325178	325180	326178	326180	326185
Operaciones de pase		326186	326187	326188	326189				
		321132	321140	321143	321160	321174	321177	321185	321186
		321223	321224	322105	322107	322223	325138	325144	325146
		325150	325198	325199	325223	325224	326106	326108	326223
Otros pasivos financieros		328001*	329001*						
		321118	321119	321120	321148	321154	321158	321161	321162
		321172	321179	321181	321184	321206*	321250	321301	321302
		321415	321450	321451	321452	321453	321455	322119	322181
		322184	322190	322191	322192	322193	322195	322201*	322250
		325148	325149	325158	325162	325179	325184	325188	325189
		325190	325191	325192	325193	325203*	325312	325313	325314
		325315	325317	<b>325319</b>	326119	326148	326162	326179	326184
	326190	326191	326192	326193	326195	<b>326197</b>	326201*	328001*	

(\*) Importe atribuible de la cuenta a la partida correspondiente.

(\*\*) Se incorporarán a esta partida la parte atribuible de los saldos de otras cuentas que se midan a valor razonable con cambios en resultados.



B.C.R.A.	<b>RÉGIMEN INFORMATIVO – ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL/ANUAL (R.I. – P.)</b>
	<b>Tabla de correspondencia entre las partidas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integral con los códigos del Plan de Cuentas</b>

<b>PASIVO</b>								
Otros pasivos financieros (continuación)	329001*	331137	331138	331237	331238	332137	332138	332237
	332238	335137	335138	335237	335238	336137	336138	336237
	336238	338001*	339001*					
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	321108	321112	321113	321115	321122	321126	321128	321131
	321139	321144	321180	321183	321206*	321213	321214	321221
	321222	321251	321252	321309	321411	322128	322131	322201*
	325105	325106	325120	325124	325128	325131	325134	325139
	325202	325203*	325221	325309	326125	326126	326127	326128
	326131	326133	326201*	328001*	329001*			
Obligaciones negociables emitidas	321101	321114	321117	321129	321209	321219	322111	322114
	322117	322129	322209	322219	325111	325114	325117	325129
	325209	325219	326111	326114	326117	326129	326209	326219
	328001*	329001*						
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	331118							
Obligaciones negociables subordinadas	360000							
Provisiones	340000							
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	331141							
Otros pasivos no financieros	321151	321155	321182	321404	325121	331106	331109	331112
	328001*	329001*	331115	331116	331117	331121	331127	331128
	331131	331133	331136	331140	331142	331143	331144	331145
	331146	331147	331148	331201	331202	331250	332106	332109
	332136	332140	332147	332201	332250	335127	335128	335131

(\*) Importe atribuible de la cuenta a la partida correspondiente.



B.C.R.A.

RÉGIMEN INFORMATIVO PARA SUPERVISIÓN (R.I. – S.)

2 - ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE ENTIDADES LOCALES CON FILIALES Y OTROS ENTES EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

RUBRO	SUBRUBRO		CORRESPONDENCIA DE CUENTAS								
Otras obligaciones por intermediación financiera	BCRA	Redescuentos p sit iliquidez	321113								
		Otros	321108	321112	321115	321122	321180	321183	321213	321214	
			321222	321251	321252	321411	325105	325106	325120	325124	
			325202								
	Bancos y Organismos internacionales		326125	326126	326127	326133					
	Obligaciones negociables no subord.		321101	321114	321117	321129	322111	322114	322117	322129	
			325111	325114	325117	325129	326111	326114	326117	326129	
	Acreedores por compra contado a liquidar y pases pasivos		321118	321119	321120	321132	321140	321143	321160	321172	
			321174	321177	321185	321186	321223	321224	321301	321302	
			322105	322107	322119	322223	325138	325144	325146	325150	
			325188	325189	325190	325191	325192	325193	325198	325199	
			325223	325224	326106	326108	326119	326223			
	Instrumentos financieros derivados		321130	321133	321407	321408	321409	321410	321412	322130	
			322133	322134	322135	322136	322137	322138	325151	325152	
			325153	325154	325155	325178	325180	326178	326180	326185	
			326186	326187	326188	326189					
	Fin. Recibidas BFF locales		321309	321144	325134	321221	325221	325309			
	Otras		321126	321128	321131	321139	321148	321151	321154	321155	
			321158	321161	321162	321179	321181	321182	321184	321404	
			321415	321450	321451	321452	321453	321454	321455	321456	
			322128	322131	322181	322184	322190	322191	322192	322193	
			322194	322195	322196	325121	325128	325131	325139	325148	
			325149	325158	325162	325179	325184	325312	325313	325314	
325315			325316	325317	325318	<b>325319</b>	326128	326131	326148		
326162			326179	326184	326190	326191	326192	326193	326194		
326195			326196	<b>326197</b>							
Intereses y ajustes		321206	321209	321219	321250	322201	322209	322219	322250		
		325203	325209	325219	326201	326209	326219				
Ajuste NIIF		328001	328002	329001	329002						